

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2026
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 25

FECHA	:	1º de junio de 2026
HORA	:	5:05 p.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Karina Ramírez Romero, ausente.
5. Neira Amparo Córdoba Cerón, presente.	11. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
6. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	

El señor presidente, abre la sesión y solicita se de lectura al orden del día siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Himnos de Colombia y del Departamento del Putumayo.
3. Instalación de las sesiones ordinarias del 1º de junio al 30 de julio del 2026.
4. Propositiones y varios.

Sometido a consideración, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 11 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum. Constatada la presencia de 11 diputados se verifica cuórum reglamentario.

Ausente: Diputada Karina Ramírez, en comisión oficial.

El señor presidente cede la palabra a la señora Fernanda Pérez, quien solicita apoyo económico para llevar al equipo campeón de voleibol femenino a la ciudad de Cartagena a representar al Putumayo.

2. Himnos de Colombia y del Departamento del Putumayo. Se escuchan y entonan los dos himnos.

3. Instalación de las sesiones ordinarias del 1º de junio al 30 de julio del 2026.
El señor presidente, declara oficialmente instalado este 2do periodo de sesiones ordinarias del 1º de junio al 30 de julio de 2026

4. Propositiones y varios.

Se lee la proposición No. 012 de citación a la secretaria de educación departamental para que responda ante la plenaria un cuestionario de preguntas, con relación a la institución José María Hernández, mantenimiento de la infraestructura de la sección primaria y revisión del bloque de la sección secundaria, firmada y presentada por el diputado Diego Figueroa.

Sometida a consideración por el señor presidente, el diputado Diego Figueroa, autor, aclara a la plenaria que esta iniciativa nace de la diputada Karina Ramírez, ante la preocupación del riesgo que viven los estudiantes de esta institución educativa.

Cerrada la discusión, se somete a votación. Levantando la mano se aprueba por mayoría de los diputados presentes, 9 de 10. Voto negativo del diputado Nolver Figueroa.

En varios, el presidente cede la palabra al concejal Meza.

Interviene el concejal Wilian Meza Sevillano, concejal del Municipio de Mocoa, quien informa a la corporación sobre el avance en infraestructura de pavimentación de sus calles que ha tenido Puerto Limón, y lo pendiente por hacer, para lo cual presentará unos proyectos entre ellos del acueducto. Invita a la corporación a sesionar en esta inspección.

Agradece el presidente la invitación y manifiesta que se cumplirá con la agenda pendiente y posteriormente se definirá una fecha para sesionar allá. Expresa su disponibilidad para apoyar los proyectos de ordenanza que presente el ejecutivo para las obras en Puerto Limón.

El diputado Wilian Botina, recuerda agendar la audiencia en Valle del Guamuez, sobre la construcción del acueducto regional.

El diputado Yaris Bastidas, felicita

Agotado el orden del día, el señor presidente cierra la sesión y se convoca para el siguiente día a las nueve de la mañana.


Jorge Julio Arredondo Ardila
Presidente Asamblea Departamental


Claudia Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General